

TRABAJADORES

Año 61 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:30 p.m.

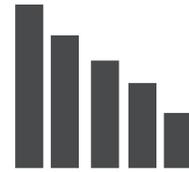
ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLIX No. 15



Nunca debemos olvidar que el sistema económico que prevalecerá en la Cuba socialista, independiente y soberana, continuará basándose en la propiedad de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción y que la empresa estatal socialista es y será la forma principal en la economía nacional, de cuyos resultados dependerá la construcción de nuestro socialismo próspero y sostenible.

Raúl Castro Ruz. Del discurso de clausura del XX Congreso de la CTC, 22 de febrero del 2014



Salario: preocupaciones que reclaman solución | 04 y 05



| foto: Estudios Revolución

A pesar de su inmenso poder, el imperialismo no posee la capacidad de quebrar la dignidad de un pueblo unido, orgulloso de su historia y de la libertad conquistada a fuerza de tanto sacrificio. Ya Cuba ha demostrado que sí se pudo, sí se puede y siempre se podrá resistir, luchar y alcanzar la victoria. No existe otra alternativa.

General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido, en la Sesión Solemne de Proclamación de la Constitución de la República, 10 de abril del 2019

Nos proponemos desarrollar una gestión de Gobierno con una administración pública y empresarial más eficiente, con menos trabas y burocracia, con mayor transparencia y participación; con un vínculo directo y permanente con las bases sociales; con una más eficaz comunicación social, mayor informatización, más investigaciones científicas afincadas en las demandas y necesidades.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, 13 de abril del 2019

| Página 3

Un Congreso de éxito

Otro abril histórico vivirán los trabajadores cubanos. Al día siguiente de conmemorar el 58 aniversario de la victoria de nuestro pueblo en las arenas de Playa Girón, se iniciarán las sesiones finales del XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), el sábado 20 en el Palacio de Convenciones de La Habana.

El cónclave se extenderá hasta el 24 del propio mes, y contará con la participación de mil 200 delegados de toda la nación, declaró a **Trabajadores** Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y secretario general de la CTC.

Llegamos a esta etapa —agregó— luego de un democrático y participativo proceso de debate, donde el movimiento sindical logró posicionar en el análisis los asuntos más trascendentes y polémicos que prevalecen en el ámbito laboral y sindical del país, no solo desde la perspectiva de la crítica a las insuficiencias presentes, sino también desde su propio compromiso en la búsqueda de soluciones y aportaciones, subrayó.

Guilarte De Nacimiento informó que se encontró un importante grupo de soluciones a los cerca de 184 mil planteamientos generados en los intercambios con los colectivos laborales, gracias al análisis realizado durante las últimas semanas en los Consejos de la Administración Provincial y los Organismos de la Administración Central del Estado, particularmente con sus Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial y los ministerios.

“Estaremos enviando un mensaje de unidad y enarbolando las banderas del apoyo incondicional de los trabajadores a continuar avanzando en

la actualización de nuestro modelo económico. Sin duda, será un Congreso de éxito, valoró. El movimiento sindical volverá a demostrar su cultura política, conciencia revolucionaria y saldremos totalmente fortalecidos”. | Ariadna A. Pérez

En Expocuba muestra sindical 80 por el 21

Un apretado recorrido por sus 80 años de vida, homenaje a su XXI Congreso y a los 30 años de Expocuba, constituye la Exposición 80 por el 21, organizada por la CTC e inaugurada la víspera en horas de la mañana.

(Continúa en la página 8)



Guilarte De Nacimiento junto a Pedro Abreu, director de Expocuba | foto: José Raúl Rodríguez Robleda



| A nuestros lectores

Trabajadores circulará el jueves 25

Para reflejar el desarrollo del XXI Congreso de la CTC, que se efectuará del 20 al 24 del mes en curso, **Trabajadores** circulará el jueves 25, por lo cual no lo hará el lunes 22.

De esa manera los lectores podrán tener en sus manos un resumen de los principales asuntos tratados en las sesiones de la magna reunión sindical, al día siguiente de su clausura.

• **Unidad, Compromiso y Victoria** •



La columna del lunes

Los desafíos de abril

| Alina Martínez Triay

La nación cubana vive momentos trascendentales, mirando al futuro pero con los pies bien puestos sobre la tierra y el pensamiento estrechamente vinculado a una historia que nos enaltece.

Y en esa conjugación de pasado y presente el mes de abril adquiere especial significación.

Así se demostró el 10 de abril en que el General de Ejército Raúl Castro Ruz proclamó en acto solemne la nueva Constitución, en la misma fecha en que los patriotas cubanos aprobaron en Guáimaro hace 150 años nuestra primera Carta Magna, porque la actual, como señaló el Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba, es continuidad de aquella aprobada en 1869, "en tanto salvaguarda como pilares de la nación la igualdad e independencia de la Patria".

Los riesgos que enfrenta el país hoy son similares a los que se alzaban ante los luchadores independentistas, quienes conscientes de que les esperaba una dura batalla contra el poderoso ejército colonial español, no dudaron en concebir una república antes de conquistar la libertad. Y es que los revolucionarios cubanos en todas las épocas han demostrado su capacidad de sobreponerse a la adversidad y de pensar en el porvenir.

Esa conjugación de pasado y presente se evidenció cuando José Martí, en tributo a la Asamblea de Guáimaro, escogió otro 10 de abril como fecha fundacional del Partido que conduciría la Guerra Necesaria de 1895, la cual se proponía impedir a tiempo con la independencia de Cuba, que se extendieran por las Antillas los Estados Unidos y cayeran sobre nuestras tierras de América.

La historia recoge ya este 10 de abril del 2019 como el momento en que los cubanos nos dotamos de una nueva Constitución, después de un colosal proceso de consulta que involucró a millones de ciudadanos y tras un Referendo que arrojó un Sí abrumadoramente mayoritario. Es un texto, como expresó Raúl, que garantiza la continuidad de la Revolución y la irrevocabilidad del socialismo y sintetiza los ideales de quienes han luchado por una Cuba soberana. Es además, subrayó, una Carta Magna hija de su tiempo, que refleja las circunstancias históricas y tutela jurídicamente los cambios para un socialismo más próspero, sostenible, inclusivo y participativo, un texto que fortalece e institucionaliza el Estado revolucionario, enfatizó.

Tal vez en el mundo no entiendan que una nación pequeña y asediada como Cuba se proponga realizar las transformaciones tan profundas que se derivan de la puesta en práctica de los preceptos de la Constitución recién aprobada. Asumiremos el mandato de cambiar lo que tenga que ser cambiado, expresó el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros Miguel Díaz-Canel Bermúdez, pero lo que no cambiará será nuestra actitud ante los que sostienen la espada contra nosotros y no aceptamos leyes sobre nuestros destinos que están fuera de la Constitución, dijo, porque en Cuba mandamos los cubanos.

Los desafíos actuales serán analizados en este mismo mes de abril en otro escenario que por su participación y profundidad de análisis durante todo un año, desde las bases hasta sus sesiones finales, merece el calificativo de trascendental: el XXI Congreso de la CTC.

Durante su proceso orgánico, los trabajadores, como principales protagonistas de nuestra sociedad, han aprendido a descubrir las reservas que existen en cada lugar para elevar la eficiencia, el ahorro, la sustitución de importaciones y aumentar las exportaciones, elevar el papel de la empresa estatal socialista, incrementar las producciones locales, entre otros aspectos de los cuales está urgida la nación para poder avanzar, a los que el cónclave prestará especial atención, sin dejar de abordar cuestiones de funcionamiento y liderazgo de la organización y responder a las preocupaciones de los afiliados.

"No vamos a un Congreso de consignas y exhortaciones, aseguró el secretario general de la CTC, Ulises Guilarte De Nacimiento, sino de realizaciones, compromisos y demostraciones para lograr el socialismo próspero y sostenible al que aspiramos".

Y no podíamos soslayar otro gran acontecimiento ocurrido en abril de 1961: la agresión mercenaria por Playa Girón, orquestada por Estados Unidos contra Cuba. El 15 de ese mes ocurrió el preludio del ataque, con el bombardeo a los aeropuertos de Santiago de Cuba, San Antonio de los Baños y Ciudad Libertad, para destruir en tierra la aviación cubana. La historia recoge el gesto del joven artillero Eduardo García Delgado, quien herido de muerte por la metralla enemiga, escribió con su propia sangre, el nombre de Fidel, como expresión postrera de lealtad a la patria y su líder.

La derrota de la invasión fue, expresó el Comandante en Jefe, "una gran escuela para el pueblo cubano que aprendió a no tener miedo al enemigo". Por eso hoy no nos intimidan ni la ley de la esclavitud, como merece llamarse la Helms-Burton, ni las amenazas del cavernícola inquilino de la Casa Blanca. Abril nos seguirá inspirando.



| Bicentenario del Padre de la Patria

La virtud revolucionaria

| Eusebio Leal Spengler

Al alba del 10 de octubre de 1868, a la vista del golfo de Guacanayabo y pérdidas en la mirada las altas montañas del Oriente en el ingenio Demajagua, el abogado Carlos Manuel de Céspedes y López del Castillo reunió a aquella vanguardia selecta y aguerrida que juramentada previamente en la reunión celebrada en la finca San Miguel del Rompe, más allá del Río Jobabo, habían acordado secundar al primero que se viera precisado a levantarse en armas.

Aquella secreta convocatoria celebrada bajo el juramento y el sigilo masónico con el nombre críptico de Convención de Tirzán, sería la última vez en que se dilatase el acto crucial.

En medio de un puñado de hombres y esclavos que *ipso facto* quedarían redimidos, el iniciador daba lectura al manifiesto que selló la determinación independentista: "Cuando un pueblo llega al extremo de degradación y miseria en que nosotros nos vemos, nadie puede reprobarle que eche mano a las armas para salir de un estado tan lleno de oprobio. El ejemplo de las más grandes naciones autoriza ese último recurso. La isla de Cuba no puede estar privada de los derechos que gozan otros pueblos, y no puede consentir que se diga que no sabe más que sufrir. A los demás pueblos civilizados toca interponer su influencia para sacar de las garras de un bárbaro opresor a un pueblo inocente, ilustrado, sensible y generoso".

Su bandera, que por primera vez enarboló ese día, cosida por la joven lugareña Candelaria Acosta, le acompañaría hasta la Asamblea Constituyente de Guáimaro. Allí, por acuerdo de todos pasaría a ser un tesoro de la nación y sería colocada por siempre dondequiera que se reuniera y bajo cualquier circunstancia, una asamblea cubana. Para no agravar esa precedencia acordarían asociarla a la del triángulo equilátero y la estrella solitaria que con idénticos colores: rojo, azul y blanco, habían diseñado los precursores y se convirtió luego en la bandera de Cuba.

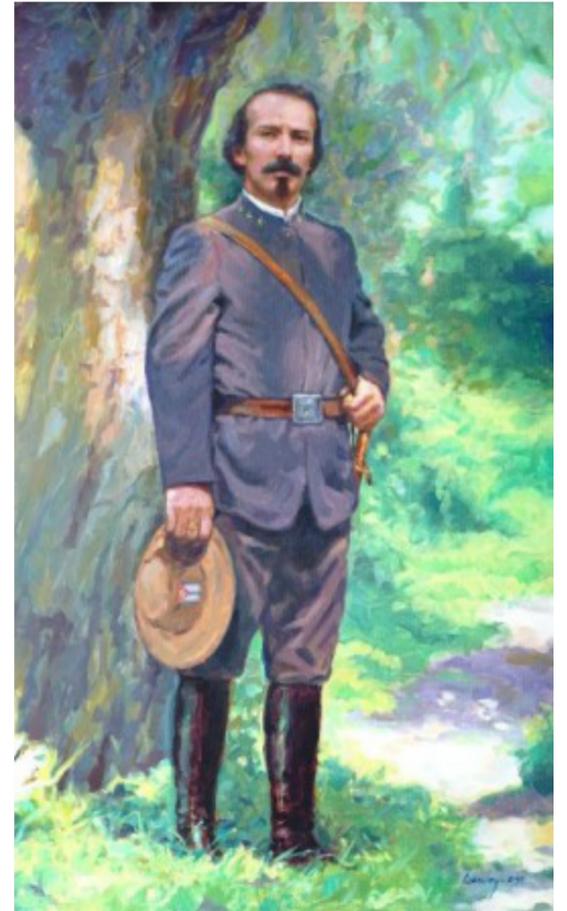
Céspedes sería no solo el valiente protagonista principal del diez de octubre. En los años venideros, incontables sacrificios y dilemáticos hechos se presentarían ante él como una sucesión vertiginosa que pasa necesariamente por momentos estelares:

– La refriega en el poblado de Yara que otorgaría nombre a la Revolución iniciada en el patio del ingenio.

– Su determinación de seguir adelante cuando en medio de la confusión momentánea se arremolinan junto a él solo doce hombres.

– La toma de la ciudad de Bayamo, primera capital de la Revolución, su defensa fallida, su actitud ante la Asamblea Constituyente y su acatamiento del criterio mayoritario según el cual el presidente de la República en Armas debía someterse a una asamblea legislativa.

José Martí, Apóstol de Cuba, realizó el análisis certero de aquella utopía democrática al reconocer que Céspedes no creía en una autoridad dividida pues "la unidad del mando era la salvación de la revolución; que la diversidad de jefes, en vez de acelerar, entorpecía los movimientos. Él tenía un fin rápido, único: la independencia de la patria. La Cámara tenía otro: lo que será el país después de la independencia. Los dos tenían razón; pero en el momento de la lucha, la Cámara la tenía segundamente. Empeñado en su objeto, rechazaba cuanto se lo detenía".⁽¹⁾



Céspedes, obra de artes plásticas de Amaury de Jesús Palacio Puebla.

– Los avatares de su gobierno itinerante, la crudeza de la guerra desencadenada en toda su magnitud.

– El sacrificio de su amado hijo Oscar, capturado por el enemigo y ante el ofrecimiento de su vida a cambio de sus ideas responderá: "Oscar no es mi único hijo; soy el padre de todos los cubanos que han muerto por la Revolución". Y así nace el Padre de la Patria.

– Abierta la caja de Pandora, aconteció su deposición por un acto jurídico desentendido del carácter trascendental de su vida, obra y liderazgo. Hoy resultaría cuestionable bajo el principio de que la única fuente de derecho es la Revolución misma.

– Su peregrinaje ejemplar por los montes hasta arribar a un sitio entonces ignoto llamado San Lorenzo, donde el 27 de febrero de 1874 cayó serenamente sin renunciar a uno solo de sus principios.

Era necesario el 10 de octubre de 1868, como lo fue el 24 de febrero de 1895 y el primero de enero de 1959. La visión de la Revolución como una sola, como un devenir secular, nos da firmeza desde el sentido culto de que ella, la Revolución, no es un revolico ni una algarabía, ni un estentóreo movimiento, sino algo más profundo y serio.

Así lo vio Céspedes en la madurez de su pensamiento y en su alocución memorable al ser proclamado presidente de la República en Armas el 11 de abril de 1869, cuando "en el acto de empeñar su lucha contra el opresor", como un compromiso ante su "propia conciencia" juró: "Cubanos: con vuestro heroísmo cuento para consumir la independencia. Con vuestra virtud para consolidar la República. Contad vosotros con mi abnegación".

Notas:

⁽¹⁾ En Martí, José. Carlos Manuel de Céspedes. *En La revolución de 1868*. Centenario 1868. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968, pp. 197-198. (Fragmentos de un artículo publicado en Cubadebate)



Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión para la Implementación y Desarrollo.



Alejandro Gil Fernández, ministro de Economía y Planificación.

La estrategia es trabajar sin descanso

“La estrategia es trabajar sin descanso con alternativas, ya diseñadas, sin abandonar ni uno solo de los objetivos planteados en función de un mayor bienestar para nuestro pueblo”, expresó el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en la clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP).

La jornada, efectuada este sábado 13 de abril en el Palacio de Convenciones de La Habana, contó con la presencia del Primer Secretario del Comité Central del Partido, General de Ejército Raúl Castro Ruz, quien tuvo a su cargo, el 10 de abril, la proclamación de la nueva Constitución, al igual que en 1976.

La agenda de la reunión —en la que se rindió tributo con un minuto de silencio al Héroe de la República de Cuba, diputado y educador ejemplar, José Ramón Fernández Álvarez— incluyó la presentación del Informe sobre los avances del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) hasta el 2030, por parte del ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández.

La marcha de la implementación de los Lineamientos aprobados en el 7mo. Congreso del Partido, a cargo de Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión para la Implementación y Desarrollo fue el segundo punto abordado.

Etapas del Plan

Gil Fernández explicó que en el proceso de elaboración del Plan se concibieron tres etapas; una comprende los años 2019-2021; otra abarca del 2022 al 2026 y la última del 2027 al 2030.

Resaltó la necesidad de centrarse en la primera etapa, dentro de la cual se identificaron seis sectores estratégicos: turismo, industria biotecnológica y farmacéutica, electroenergética, producción de alimentos, servicios profesionales en el exterior y la construcción.

Argumentó por qué estas son las seis esferas priorizadas y agregó que su efecto en la balanza comercial por concepto de exportación y sustitución de importaciones “implican más del 80 % del aporte total en el comercio exterior y contienen los rubros de mayor efecto multiplicador en el sector productivo nacional, por tanto el encadenamiento



| fotos: Abel Padrón Padilla

con estas actividades motrices deviene piedra angular del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030”.

En cuanto a la infraestructura, el énfasis se localiza en las telecomunicaciones y la informática, el transporte y la logística, y las redes hidráulicas y sanitarias, las cuales impactan en la población y en el sector productivo.

Se refirió a que las actuales restricciones financieras son consecuencia de los atrasos en el pago de algunas deudas y el ineficiente cumplimiento del proceso inversorista, y a pesar de esto recaló que la nación no renuncia a los niveles de actividad previstos.

Precisó que este primer trimestre se ha caracterizado por los incumplimientos de ingresos por concepto de exportaciones, y la reducción de liquidez que, entre otras razones, han propiciado el desabastecimiento de productos sensibles para la población.

Dijo que esta situación puede agravarse en los próximos meses, tal como aseguró recientemente el General de Ejército en la segunda sesión extraordinaria, el pasado 10 de abril.

Buscar soluciones nacionales (en todo el país y territorios) para respaldar las ofertas a la población y los niveles de actividad, sin mirar para la importación; potenciar los proyectos de desarrollo local; avanzar en el autoabastecimiento mu-

nicipal; trabajar en propuestas de incentivos concretos para aumentar las exportaciones, no solo las tradicionales, sino todo lo que sea posible, constituyen las tareas más inmediatas a poner en práctica.

Implementación de los Lineamientos y dinámica demográfica

Sobre la marcha de la implementación de los Lineamientos aprobados en el 7mo. Congreso del Partido, intervino el diputado Marino Murillo Jorge, quien se refirió a las prioridades desde el 2017 y hasta el 2021. Existen 206 políticas aprobadas desde el último Congreso del Partido hasta la fecha, 47 de estas corresponden al anterior año, lo que es muestra del amplio proceso llevado a cabo.

Mencionó las limitaciones que se han presentado en el desarrollo de las modificaciones implementadas con relación a la empresa estatal, las cuales tendrán nuevas disposiciones, y en cuanto a la forma de gestión no estatal informó que en fecha próxima se emitirán nuevas normas jurídicas.

Acerca de la dinámica demográfica —que no mejora— comentó que hay un plan de medidas, las cuales se han venido cumpliendo con un nivel aceptable. Mencionó el ejemplo del 2018, cuando nacieron 116 mil niños, pero fallecieron 109 mil 100 personas.

Avizó que en el 2027, “si seguimos con esta tendencia”, deben fallecer más personas que las que nacen. Ya en 75 municipios del país la población decrece biológicamente, por lo cual allí se están tomando un grupo de medidas. Hoy en Cuba la población con 60 años y más es de 20,3 %, por lo que “este es un programa que se sigue atendiendo”, aseveró.

Lazo: “Tenemos una gran tarea y tenemos que vencer”

Un llamado a los diputados para que desde sus respectivas funciones y responsabilidades cumplan sus deberes en cuanto al control y fiscalización, así como la movilización del pueblo en las tareas de la economía, realizó el presidente de la ANPP, Esteban Lazo Hernández.

Destacó las palabras del General de Ejército Raúl Castro Ruz, durante la segunda sesión extraordinaria de la ANPP, el pasado 10 de abril, cuando expresó la férrea voluntad de resistir y vencer, frente a la difícil situación económica que enfrenta el país.

No hay dudas de las dificultades y tareas que tenemos por delante, pero también de las potencialidades y reservas con que contamos, dentro de las cuales se encuentran la capacidad de los cuadros, su iniciativa, control y exigencia, aseguró.

De igual manera resaltó que la Asamblea, en más de un 50 %, está constituida por delegados de base, espacio donde se pueden lograr muchas de las cosas que se han discutido aquí.

La Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó una Declaración de rechazo a la Ley Helms-Burton, a propuesta de los diputados de la comisión de Relaciones Internacionales.

Al concluir la sesión, Díaz-Canel expresó que “a esta Legislatura le esperan meses y acaso años intensos, pero debemos trabajar con la mayor celeridad posible para que la Constitución se vaya expresando en leyes más a tono con nuestro tiempo y necesidades. Y no tenemos derecho a demorar los cambios más tiempo que el absolutamente imprescindible.

“Asumimos el mandato de cambiar todo lo que deba ser cambiado y corregir todo lo que entorpezca y retrase el camino a la prosperidad posible en el menor tiempo y con la mayor calidad”. | Alina Martínez Triay y Alina M. Lotti

EconoMía

En la discusión en los colectivos laborales del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano, el tema que suscitó mayores preocupaciones fue el del salario.

Recordamos a nuestros lectores que entre las principales tendencias derivadas del debate sobre este asunto resaltaron las siguientes:

Demandar la participación más activa de la CTC y los sindicatos en los escenarios decisivos donde se evalúa el tema del salario; revisar la escala general única y otras similares; exigir un correcto diseño y aplicación de las formas y sistemas de pago; que se amplíe el pago por años de trabajo (antigüedad) en determinados sectores.

Otros criterios versaron en torno a revisar la Resolución no. 6/2017 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para que permita mayor flexibilidad en relación con lo establecido para los indicadores directivos y límites en caso de deducción al salario, la protección hasta el básico y no hasta el salario escala; combatir desigualdades entre tra-

bajadores que realizan el mismo trabajo con salarios diferentes en un colectivo laboral; exigir que se cumpla la protección en el tratamiento salarial y laboral a los trabajadores disponibles e interrumpidos; proponer que se considere la cuantía del pago de los jubilados y pensionados que es insuficiente; garantizar la intervención de los trabajadores en el análisis y discusión de los aseguramientos del plan y el presupuesto.

También se reclamó el cumplimiento del principio de distribución socialista; la unificación monetaria en el país, y se reafirmó la importancia de trabajar con eficiencia y que el sindicato utilice un discurso movilizativo convincente en función del desarrollo de la economía y la sociedad.



El salario, el mes y la vida misma

a debate

Urgencias del turismo cubano



| Ramón Barreras Ferrán

| Juanita Perdomo Larezada

El salario, para la mayoría de los cubanos, siempre se queda más corto que el mes.

Es un asunto que para abordarlo con objetividad se las trae, ya que tiene muchas aristas de influencia, y como se ha reiterado, resulta difícil de resolver, pero a la vez requiere de medidas que permitan disminuir el peso que significa para las familias cubanas.

Razonamientos muy acertados se los he escuchado varias veces a Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), cuando al considerar el planteamiento más reiterado durante el proceso orgánico del XXI Congreso de esa organización, ha afirmado que el problema no responde solo a los bajos salarios, sobre todo en el sector presupuestado, en el cual labora el 49 % de los trabajadores del país, sino también del poder de compra que tiene la moneda debido a los elevados precios de los productos y servicios, por lo que debe existir una correlación más armónica entre ambos.

Al intervenir en el balance anual del trabajo realizado el pasado año por el colectivo de este periódico, aseguró que “no resultará suficiente subir el salario nada más”, pues si hoy se aumentara no daría la respuesta que la gente necesita debido a que no tiene capacidad de compra por el elevado costo de productos esenciales.

Instó a “fijar correctamente las posiciones” y no dejarse llevar por el entusiasmo. “Tenemos que formular una posición con rigor y bien argumentada y buscar variantes en el campo de la distribución”, precisó.

Hay quienes se pasan demasiado tiempo mirando hacia atrás y recordando la década de los ochenta del pasado siglo, cuando con lo que se ganaba quedaban resueltas la mayoría de las necesidades básicas de cada quien y sus familiares, salvo excepciones. Pero las cosas han cambiado y el presente tiene otras característi-

cas. Las lamentaciones nada resuelven.

La Constitución que acaba de ser proclamada señala en el artículo 31, en uno de sus párrafos: El trabajo remunerado debe ser la fuente principal de ingresos que sustenta condiciones de vida dignas, permite elevar el bienestar material y espiritual y la realización de los proyectos individuales, colectivos y sociales. Y el 65 plantea: Toda persona tiene derecho a que su trabajo se remunere en función de la calidad y cantidad, expresión del principio de distribución socialista de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo.

Lo refrendado en la Carta Magna deviene notable reto para su materialización, pero con seguridad será atendido con la prioridad debida.

Como hemos abordado en otros materiales periodísticos, persisten también brechas relacionadas con el tema, por ejemplos, la no siempre adecuada aplicación de los sistemas de pago y su análisis oportuno e imprescindible con los trabajadores y la desaparición, sin justificación alguna, de los estudios de organización del trabajo y la normación de las labores.

La dicotomía existente, inclusive en el sector empresarial, en el cual se ha registrado cierta mejoría, ha provocado y provoca un éxodo notable de personal calificado, fundamentalmente hacia las cooperativas no agropecuarias y las actividades no estatales. Hoy es fácil, como me ocurrió en estos días, encontrar a una licenciada en Derecho laborando en un gimnasio y a un ingeniero industrial, en una pizzería.

Es evidente que cualquier decisión económica o financiera resulta difícil, máxime en nuestras condiciones. Pero cada día, salarios y precios van de la mano en una suerte de descompensación compleja de afrontar por las familias cubanas y que, como es conocido, está en el centro de la preocupación de quienes pueden y deben decidir sobre ese asunto.

Para honrar mejor las esencias que en 1988 inclinaron la balanza por un turismo internacional intensivo, llamado a captar grandes cantidades de divisas, al estratégico sector no le queda otra opción que acercarse a su potencial verdadero, posicionarse en la punta de la economía cubana, estirar el brazo y halarlo todo.

A ese encargo de engrosar moneda dura, de exportar servicios, se consagra una industria aquejada por situaciones externas e irremediablemente conectada a entidades de apoyo, a terceros, a suministradores, a un encadenamiento productivo sin conseguir.

Un camino quizás sea conformarse menos con lo logrado e ir a lo opuesto, para traer de vuelta una eficiencia extraviada en las fisuras del control interno, en las cuentas por cobrar, en los inventarios, en el uso de los portadores energéticos, los índices de consumo, en la inversión que tarda en amortizarse, en la inejecución de mantenimientos, en las habitaciones fuera de orden.

Ahí, y en otros nichos, se hospeda el peor enemigo de un sector dañado por el descenso en la recepción de visitantes, en los turistas días, y urgido, como el propio Ministerio de Turismo (MINTUR) ha admitido, de un inteligente manejo de quienes eligen el destino Cuba, viajeros faltos de estímulos para gastar más de lo que ahora lo hacen, una cuenta pendiente de saldarse aún, tal vez porque siguen siendo pocas las ventas de opcionales, de alternativas fuera del paquete, dirigidas a que, dentro o fuera del hotel, un solo turista ingrese por dos, y ojalá que por tres.

Esta rápida mirada no pudiera eludir los pendientes en lo que debería ser, por antonomasia, el principal aliado del turismo. Acumula añejos débitos la calidad en la prestación de los servicios, asunto que, como otros ya aludidos, pasa por la aplicación de fórmulas que incentiven lo cualitativo, la eficiencia, el ahorro y, como consecuencia, incrementen los ingresos al Estado y a los trabajadores.

A diferencia de otras zonas del sistema empresarial cubano, donde suben las remuneraciones, corta se ha quedado la industria del ocio, esencialmente en la hotelería, en la

extrahotelera y agencias de viaje, actividades con un salario promedio de 491 pesos, inferior por mucho a la media de Cuba y perjudicial para el momento de la jubilación.

Ningún sistema actual, ni siquiera el más reciente, estimula el máximo de rendimiento de empleados y empleadores, para que el turismo aporte parecido a lo que puede, una urgencia insatisfecha, a juzgar por los lamentos escuchados durante los procesos orgánicos de la Segunda Conferencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Hotelería y el Turismo, y del XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba.

Y aquí, un problema salta a la vista. En dependencia del grupo donde se esté, todo el mundo gana lo mismo, método desconocedor del aporte individual, que anula la remuneración ceñida a cómo cada hombre o mujer participa en su cuota del plan, en el de la brigada, en el de la instalación. De esa arcaica zona de confort hay que escaparse, si en verdad se quiere mitigar, por ejemplo, su impacto en una fuerza laboral fluctuante, consecuencia muy nociva para una industria dependiente de competencias profesionales, de oficio.

Para muestra, dos botones. Tímidamente se aplica la Resolución 120 del MINTUR, que promueve el ingreso de un 10 % por las ventas de opcionales, lo mismo que sucede con la Resolución 14 (de las empresas mixtas), motivadoras en sus letras, desaprovechada en la práctica, por una suerte de limbo jurídico. Ni se aplica el pago por resultados ni se ha definido lo referido al fondo de estimulación.

Disminuido por el hecho de erogar salarios en moneda nacional cuando todos sus ingresos y gastos los realiza en divisas, los pagos por resultados han sido hasta hoy una misión imposible y lo seguirán siendo, a menos que se vaya a la variante de abonarlos en pesos convertibles. Sí, en CUC. No sería ocioso echarle el ojo a esta variante, si partimos del hecho de que las soluciones se parezcan a un tiempo donde al mismo turismo se la ha pedido ser innovador.

| Santiago de Cuba

Salario ¿a la carta?

| Betty Beatón Ruiz
| fotos: De la autora

ODALIS Thaireaux Zorrilla, cajera de la pizzería Las Pirámides, jura que no hay ni un tantico de exageración en sus palabras: “Cuando cobré mi primer salario después que la unidad pasó a la empresa Compay Tiago, tuve que tomarme un enalapril, aquellos mil 15 pesos de la nómina me dispararon la presión”.

Cuenta esta santiaguera jacarandosa que en sus 40 años de servicio en el sector de la gastronomía su cartera nunca se había abultado tanto como el pasado enero.

“¿Pago por resultados antes de estar en Compay Tiago? Ni soñarlo, incluso aunque cumpliéramos el plan. De la Empresa Provincial de Gastronomía, a la que pertenecíamos, nos daban miles de explicaciones pero en la concreta nada de nada”.

Lo que para Odalis es historia pasada se torna realidad para muchos en esta suroriental provincia.

Hasta el cierre de marzo había, ocupados en la economía, 247 mil 693 trabajadores, de ellos 139 mil 63 en el sector presupuestado (apegados a la forma de pago a tiempo), en tanto en el sector empresarial existían 108 mil 630, de ellos 3 mil 880 bajo la forma de pago a tiempo y 104 mil 750 por rendimiento, con 85 mil 124 en el sistema de pago por resultados, 19 mil 626 a destajo, y mil 255 afectados con el cobro del salario escala.

Cifras aparte, en el territorio santiaguero la Resolución 6 muestra altibajos que hablan a las claras de deficiencias asociadas a su aplicación.

En diálogo con Mirella Flores, miembro del Secretariado Provincial, y Daniel Romero, funcionario de la esfera de Asuntos Económicos de la CTC aquí, conocimos que entre las irregularidades figuran planes productivos y de servicios por debajo de las posibilidades reales, en los cuales no se toma en cuenta ni el nivel de inventario existente, ni las opiniones de los trabajadores; falta de objetividad en la desagregación de los indicadores directivos y límites, así como descontrol en los gastos planificados.

Del mismo modo, poca preparación de dirigentes administrativos y sindicales en temas económicos; errores en los estudios de carga

y capacidad con la aplicación de normas desactualizadas que no están acordes con las labores realizadas, y mucho más.

Tal y como argumenta María de los Ángeles Cordeiro Tamayo, máxima dirigente de la CTC en Santiago de Cuba, la organización y sus sindicatos tienen que poner mayor empeño en la aplicación consecuente de la Resolución 6, sin que prevalezca la voluntad arbitraria de los administrativos y las interpretaciones erróneas que generan insatisfacciones en los colectivos laborales.

“Hoy tenemos una tendencia —acota—, y es que en no todas las empresas se aplica como debiera el pago a destajo, sistema que ofrece mayor nivel de salario.

“Al sindicato le toca pelear más por ello y también seguir explicando a nuestros afiliados que solo se puede repartir la riqueza que se crea, no hay otra fórmula para aumentar los ingresos: incrementar producciones y servicios en beneficio del pueblo y del salario”.

La refundación

El sector del comercio, la gastronomía y los servicios en Santiago de Cuba es de esos en el que el pago por resultados se escapa como agua entre los dedos, “incluso algunos solo perciben el salario escala”, comenta a **Trabajadores** Olga Veitía Puchades, secretaria general de ese sindicato en la provincia.

El deterioro financiero, inventarios que no reflejan la realidad económica de las entidades, falta de control y seguimiento a la ruta de los ingresos y su depósito, además de una abultada sucesión de robos y desvíos de recursos, han marcado en negativo a los que se desempeñan en esta rama, con el consiguiente lastre para los salarios, que se ubican mayoritariamente entre los 250 y los 400 pesos mensuales.

“Revertir ese panorama no resulta fácil, pero con el liderazgo del Partido y del gobierno en la provincia y el protagonismo del Grupo Empresarial se busca imponer el orden y el control bajo un sistema de trabajo que se ha llamado la refundación del sector”, señala la dirigente sindical.

“Certificación de inventarios, estricta supervisión de la ruta del efectivo, y reorganización interna de algunas entidades son varias de las acciones admi-



Odalis Thaireaux Zorrilla todavía no sale de su asombro con el salario cobrado en los últimos tres meses.

nistrativas, aquellas que como sindicato tenemos que acompañar más en la base, donde hay colectivos que demuestran que en nuestro ámbito es posible cobrar, honradamente, un mejor salario”.

Oasis del Sí se puede

Fraternidad es el nombre de la primera chocolatería que tuvo Santiago de Cuba —surgió en el año 2013 con 18 empleados y capacidad para 56 clientes— a la luz de estos días, como parte de la empresa Compay Tiago, aglutina 28 unidades, más de 600 trabajadores y diariamente presta servicios a más de mil personas que demandan su amplia oferta de alimentos y bebidas.

En su ámbito, Fraternidad es hoy la luz al final del túnel y son muchos los que intentan alcanzarla para poder percibir los salarios que allí se cobran.

“El promedio mensual al cierre del primer trimestre fue de 675 pesos —explica Alexis Ricardo Sanz, quien comanda los destinos de Fraternidad—, porque se nos suman centros donde los resultados económicos no son favorables y eso incide en nuestro indicador, pero con el empeño de todos los que van en la delantera se logra avanzar”.

De ello dan fe algunos de los trabajadores cuyos colectivos se unieron en este 2019 a Fraternidad: Leonardo Rondón, cocinero de Las Pirámides, así como Adalberto Wilson Sánchez y Yaquelin Martínez, portero y elaboradora de Las Columnas 24 horas, todavía sorprendidos de haber llevado a casa salarios entre los mil 100 y mil 400 pesos,



Rolando Trutié y Elvira Orozco, clientes que reconocen la calidad del servicio.



Jorge, chocolatero; Alexis, administrador, y Karelia, secretaria general del sindicato, confirman en la práctica que unidos se hace más y se gana mejor.

algo sin precedentes en los más de 30 años que acumulan en el giro gastronómico.

“Eso era impensable antes de estar en Fraternidad, teníamos referencias de su fama, pero no hay cómo vivirlo. Estamos admirados y motivados, dice Adalberto, en el 2020 llegó a los 65 años pero ni pensar en jubilarme, con esta ‘platica’ en el bolsillo me quedo, Dios sabe hasta cuándo”.

A jóvenes como Yunaisi Casero, de la Scala de Milano; Yaneisi Mora, del Café Mamá Inés, junto a Yanelis Betances y Julio Aira, de la chocolatería, también los marca el entusiasmo pues además de percibir entre mil 200, mil 800 y 2 mil pesos de salario, respectivamente, se han podido superar profesionalmente.

“Esa es otra de nuestras prioridades, comenta Karelia Gaínza, secretaria general de la sección sindical de la chocolatería, de conjunto con la administración estimulamos todo ello, a la vez que estamos muy atentos a la entrega del uniforme, la garantía de las materias primas para trabajar, y en especial la calidad del servicio, la que requiere perfeccionarse cada día”.

Lo que acontece en Fraternidad, jurídicamente abocada a ser unidad empresarial de base, tiene

como sustento cuestiones que allí son reglas y en otros muchos lugares excepción: lo necesario para hacer las cosas bien está asegurado, y el control es sistemático.

Así lo reconocen tres administrativas con experiencia en las lides gastronómicas: Petronila Marimón, María del Carmen Rodríguez y María del Carmen Begué, quienes ya no tienen que “inventar para tener los modelos de rigor del control de las ventas y los ingresos, o luchar un camión para trasladar productos a la unidad o montar una feria, ni tener el centro desabastecido por falta de gestión ágil y oportuna.

“Si a eso usted ve que el administrador no se deja vencer por las dificultades, batalla sin descanso por asegurar los recursos y en vez de empujar a su tropa lo que hace es halarla, se entiende entonces por qué nuestros resultados son diferentes, no obstante las limitaciones que por estos días vive el país”.

Con mucho aún por mejorar, tal y como lo plantea Alexis Ricardo Sanz, administrador de Fraternidad, este núcleo laboral santiaguero demuestra que oxigenar el salario es posible, solo es preciso trabajar bien y aprovechar la Resolución 6 como carta de triunfo sobre la mesa.

| A cargo de Arsenio Rodríguez

Salimos cuando el tren pasa



| foto: Cubadebate

Vecinos del Consejo Popular de Guamo Embarcadero, del municipio de Río Cauto, provincia de Granma, consideran crítica la situación del transporte, necesario para hacer todo tipo de gestiones o sencillamente ir a trabajar.

Así lo plantea Madelaine Corría La O, residente de calle Central no. 9, reparto El Porvenir, a nombre de un grupo de vecinos en esa localidad.

“Contamos como transporte con el tren Bayamo-Grito de Yara. El horario del tren no se cumple, entre las 5:00 y 5:30 a.m. para que por lo menos nos adelante hasta la cabecera municipal y a veces falla”.

Además señalan que el transporte de la población (ruteros) lo alquilan las empresas, lo que agrava el problema.

Se busca la firma principal

Arisleyda Cotilla Mirrell espera “encontrar la firma perdida que tanto necesito para resolver mi problema”. Ella reside en Morales Lemus número 239, entre Luz Caballero y Aricochea, Holguín.

Dice que “aproximadamente hace unos ocho meses entregamos en el Ministerio de

Justicia provincial una apelación de recurso de alzada a nombre de Aida Murrell Small, con destino al nivel nacional de ese organismo.

“En ese momento nos comunicaron que ese documento podría tardar unos 60 días. Cada vez que preguntamos nos informan

que ya está confeccionado, pero que solo falta la firma principal.

“Pasan los meses y cuando llamamos al Ministerio de Justicia nos reiteran lo mismo. Deseamos nos ayuden, ya que de este documento depende la tranquilidad de una anciana y un menor”.

Preocupado y necesitado

Rolando Jorge Pupo González, trabajador de la cooperativa La Horqueta, en San Manuel, municipio de Puerto Padre, Las Tunas, nos dice estar

preocupado por su jubilación, seis meses después de haberla presentado.

“No puedo seguir trabajando cumplidos los 65 años por no sentirme en condiciones. He tenido tres operaciones. La última hace menos de un año, de la que no he quedado bien. Estoy preocupado y necesitado, ya que vivo con mi esposa enferma”.

No llegó porque se la robaron

El 4 de febrero publicamos la carta de Luis Mariano Rodríguez Bárzaga, donde explicaba que había enviado una lavadora desde La Habana hasta Palma Soriano y no había llegado.

Eduardo J. Hernández Becerra, director general de la Unión de Ferrocarriles de Cuba, informa que la queja fue

respondida por Jorge Lázaro Cruz Guerrero y José Amos Toirac Rodríguez, directores de las empresas de ferrocarriles de Oriente y Occidente, respectivamente.

“Durante el proceso investigativo se comprobó que esta situación se produce debido al robo de 34 bultos, lo que se detecta a la llegada de la casilla

a Santiago de Cuba. Entre estos se encontraba la lavadora de Luis Mariano.

“Tanto la Empresa de Ferrocarriles de Occidente como la de Oriente han procedido a efectuar las indemnizaciones correspondientes y, en el caso que nos ocupa, esto se cumplió el 11 de febrero”.

Aclaran precios de leche evaporada

La directora de Economía de la Cadena de Tiendas Caribe, Maray Abreu Valdés, da contestación a la inquietud de la cliente Yoelia Montano sobre la diferencia de precios de la leche evaporada, publicada el 18 de febrero en Buzón Abierto.

Destaca que “los precios minoristas en CUC para la población se forman de dos maneras: precios aprobados centralmente por el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) y los aprobados por las Cadenas de Tiendas.

“En la primera variante los precios son iguales en cualquier empresa que comercialice en CUC y en todo el territorio nacional.

“La segunda se determina mediante la aplicación de índices, sin sobrepasar un máximo establecido por el MFP. Es por ello que los clientes encontrarán un mismo producto con precios diferentes, sobre todo en los productos importados”.

| buzon@trabajadores.cu

Avanza el convite del arte contemporáneo



| Jorge Rivas Rodríguez

Las muestras colaterales a la XIII Bienal de La Habana se presentan en 11 municipios de la capital a través de 200 proyectos en los que se agrupan más de 300 artífices, entre ellos *HB Exposición de Arte Cubano Contemporáneo*, instalada en el Gran Teatro de La Habana Alicia Alonso, el Taller Ensamble y la galería Collage Habana, con obras de 103 creadores insulares.

Relatos Insulares en el Museo de los Trabajadores Palacio de los Torcedores

De las presentaciones anexas a la Bienal se encuentran las de Erik Varela Ravelo, con su suntuoso despliegue de pinturas, instalaciones y esculturas ubicados en el Palacio de los Torcedores, bajo el título de *Relatos Insulares*, a cuya ceremonia de apertura asistieron, entre otras personalidades, Nereyda López Labrada, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura (SNTC) y diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular; Arturo Valdés Curbeiro, director general del Fondo Cubano de Bienes Culturales (FCBC); Diosdada Vidal, funcionaria de la CTC; y Dayamí Vega Márquez, especialista del Centro de Desarrollo de las Artes Visuales; además de varias personalidades de la cultura y la plástica nacional, tales como los maestros Manuel López Oliva y Ernesto Milanés.

Durante la ceremonia el prolífico creador recibió un diploma de reconocimiento firmado por Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la



En la foto de la izquierda, Diosdada Vidal le entrega a Erik el diploma de reconocimiento firmado por Ulises Guilarte De Nacimiento. A la derecha, Nereyda López le impone al artista la distinción Raúl Gómez García.



Vista general de la exposición *Relatos Insulares*.

CTC, por su sostenido y altruista apoyo al trabajo de propaganda y divulgación del movimiento sindical; también la secretaria general del SNTC le impuso la distinción Raúl Gómez García; y Ramón Vichot, director del museo, le entregó un obsequio en nombre de esa institución.

Asimismo, entre las colaterales, se encuentra la del maestro Agustín Bejarano —en la galería Wifredo Lam, de Playa— *Diamantes en la noche*, que exhibe un conjunto de trabajos especialmente pensados para este encuentro, cuyas palabras inaugurales estuvieron a cargo del narrador, crítico de arte y periodista Maikel José Rodríguez Calviño.

Por su parte, los creadores Juan Arel Ruiz y Daniel Torres presentan, en el estudio del primero, ubicado en calle L, esquina a 13, Vedado, la exposición *Arte y comunidad*, con pinturas y esculturas, cuya inauguración concluyó con un concierto del popular cantautor Tony Ávila.



Integrado al grupo de espacios de creación y venta de arte, que con el nombre de *Open Studio* se incluyen en las acciones no centrales de la Bienal, mientras dure el evento se mantendrá con esa función el taller de arte del artista visual Manuel López Oliva. Radicado en la esquina de Leonor Pérez (antes Paula) y calle Habana, en el centro histórico habanero, ese sitio colonial ofrecerá su contenido —desde el mismo proceso de trabajo artístico hasta disímiles obras elegidas para tal fin— a coleccionistas y otros interesados en percibir cuanto allí habrá. La asistente profesional de López Oliva, Denev Terry, curadora de ese *Estudio Abierto*, decidió nombrarlo *La historia como espectáculo*, porque aparte de las realizaciones del conocido artífice dado en articular lo teatral y las máscaras con lo histórico, podrán apreciarse pinturas, visiones gráficas y singulares arte-videos de Gecer López García.

| cultura@trabajadores.cu

Continúa búsqueda de médicos cubanos secuestrados

Desde que se supo la triste y compleja situación de los médicos cubanos secuestrados en Kenya (Assel Herrera Correa y Landy Rodríguez Hernández), el Gobierno y el Consejo de Gobernadores de ese país organizaron un dispositivo de rescate donde participan varias agencias de seguridad, declaró a la prensa local el portavoz del Servicio Nacional de Policía Charles Owino, quien aseguró que el Comité Asesor de Seguridad Nacional, el Secretario de Gabinete de Salud, Interior y Defensa, “siguen ocupados del asunto”.

El Sr. Owino también comentó que la Secretaria de Salud del Gabinete, la Sra. Sicily Kariuki, estaba en contacto con su homólogo en Cuba, “quien recibe informes regulares sobre los esfuerzos para localizar a los médicos”.

“Estamos barriendo la ciudad en operaciones de puerta en puerta en busca de sospechosos que podrían estar relacionados con el secuestro”, dijo el comandante de la policía del condado de Mandera, Jeremiah ole Kosiom, según nota aparecida este domingo en el diario keniano Daily Nation (www.nation.co.ke).

Entre las iniciativas locales destaca el envío de una misión de “ancianos del clan”, quienes se trasladaron hasta Somalia para interceder por la liberación de Assel y Landy.

Desde el inicio de su estancia en Kenya, Landy y Assel habían atendido a casi 4 mil pacientes cada uno en sus consultas de cirugía y medicina general, respectivamente, comentó la víspera a la Televisión Cubana el Dr. Damodar Peña, jefe de la Brigada Médica Cubana en el país africano. Ese trabajo les ganó el reconocimiento de las familias de Mandera, donde se encuentra el hospital al que estaban asignados. Esa fue una de las motivaciones del consejo de ancianos para participar de la



| foto: Imagen de los doctores Assel y Landy publicada este domingo en www.nation.co.ke

búsqueda, liberación y regreso de los médicos, explicó.

Los demás miembros de la brigada (99) continúan sus labores, agregó, mientras que el Gobierno y el Consejo de Gobernadores han reforzado la seguridad de cada uno de los colaboradores en los últimos días.

“#Cuba se esfuerza sin descanso por el retorno a salvo de Assel y Landy, nuestros médicos secuestrados en Kenya. Con ellos y sus seres queridos compartimos la certeza de que su misión humanitaria será respetada y reconocida. Creemos en el poder de la Solidaridad #SomosCuba”, escribió el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez en su cuenta oficial en twitter @DiazCanelB.

El canciller Bruno Rodríguez Parrilla, por su parte, tuiteó que “Mantenemos seguimiento constante con las autoridades kenyanas sobre el secuestro de los dos médicos cubanos. Restantes colaboradores de la salud en ese país se encuentran seguros. La Embajada de #Cuba en #Nairobi mantiene con ellos comunicación permanente”. | Yimel Díaz Malmierca |internacionales@trabajadores.cu

Sindicatos argentinos llaman a huelga general

La Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) en sus dos ramas y diversos gremios, entre ellos los camioneros, bancarios y metalúrgicos, convocaron a un paro general para el martes 30 de abril en rechazo a la política económica del Gobierno del presidente Mauricio Macri.

La medida fue dispuesta por el Frente Sindical para el Modelo Nacional (Fresimona), la Corriente Federal de Trabajadores (CFT) y los dos CTA, Autónoma y De los Trabajadores, durante un plenario realizado en la sede del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (Smata).

Los dirigentes sindicales difundieron una declaración en la que aseguran que “no queda otro camino que el plan de lucha y el paro general porque la política económica debe cambiar. El Gobierno no escucha a los trabajadores, hace del diálogo un monólogo y aplica una política de quiebra del país”.

Los directivos gremiales pidieron “el cambio de la política económica, la protección de la industria nacional, las pequeñas y medianas empresas, de las economías regionales, la regulación de las importaciones, la recuperación del mercado interno y la declaración de la emergencia ocupacional, alimentaria y sanitaria”.

Argentina cerró el 2018 con una contracción económica de 2,5 %; una inflación acumulada de 47,6 %; una tasa de desocupación de 9,1 % y un índice de pobreza de 32 %, según los últimos datos oficiales. | Xinhua

| XIII Concurso Cuba Deportiva

Nada me detiene a ser deportista

Un acercamiento al deporte para atletas con discapacidad siempre lleva consigo valor, voluntad, superación y un alto contenido humano, pues detrás de cada protagonista activo o retirado, juvenil o élite, mujer u hombre, habanero o del más intrincado poblado del país, hay una historia no siempre contada como merecen sus medallas o simplemente tanto esfuerzo y dedicación.

La CTC, el Inder y el periódico **Trabajadores** convocan a la decimotercera edición del Concurso Cuba Deportiva, en el que se invita a la búsqueda de los ejemplos más ilustres o menos conocidos de quienes han asumido que nada los detiene a ser deportistas.

En esta ocasión volveremos a constar de dos partes. En la primera, cada participante tendrá la oportunidad de escribir un texto en el que entreviste, testimonie, narre o describa las vivencias, resultados y anécdotas de personas, que a pesar de limitaciones físicas son un símbolo de perseverancia y amor en esta actividad.

La idea se puede ampliar a entrenadores, activistas y hasta familias que contribuyeron a esta felicidad humana, sin el despliegue mediático del deporte de alto rendimiento, pero de inestimable valor para la salud y calidad de vida. En cada escuela, barrio, Consejo Popular, municipio y provincia hay decenas de historias que merecen ser divulgadas y compartidas en el país.

Se admitirá todo tipo de artículo creativo. Será imprescindible adjuntar al texto fotos que ilustren el contenido del trabajo periodístico.

La segunda parte del concurso consiste en responder el breve cuestionario que publicamos a continuación, el cual contiene preguntas sobre la historia del deporte para atletas con discapacidad, dada la cercanía de los VI Juegos Parapanamericanos en Lima 2019.

El plazo de recepción de los trabajos periodísticos y las respuestas al cuestionario se extenderá hasta el 15 de agosto del 2019. El fallo del jurado se dará a conocer a inicios de septiembre en las páginas del semanario y en la edición digital www.trabajadores.cu.

Recuerde enviarnos todos los datos personales y seguir al pie de la letra los requisitos siguientes:

- Los textos periodísticos estarán escritos en letra Arial, tamaño 14 puntos y con 65 caracteres promedio en cada línea. No excederán los 60 renglones.
- Se recibirán en formato digital mediante el correo electrónico deportes@trabajadores.cu o por entrega personal en nuestras oficinas, ubicadas en calle Territorial esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución, La Habana.
- Se especificará el título del texto y su autor.
- El jurado otorgará tantos premios y menciones como considere oportunos, luego de valorar la calidad e integralidad de los textos, así como el nivel de acierto y profun-

didad en las respuestas. Estará conformado por periodistas especializados, la dirección del periódico y compañeros del Inder.

- Los premiados recibirán como regalo la publicación de su trabajo en nuestras páginas impresas y en la edición digital, así como diploma acreditativo y artículos deportivos.
- Los autores no pueden ser profesionales del periodismo ni estudiantes de esta carrera universitaria. Al enviar su trabajo deberán precisar: nombres y dos apellidos, número de carné de identidad, dirección particular, forma de contactarlos y centro de trabajo o estudio.
- La actividad de premiación se realizará en una instalación deportiva de la capital, con la presencia de glorias deportivas. | RD

Preguntas a responder en el XIII Concurso Cuba Deportiva

- 1.- Diga el nombre del primer cubano que ganó una medalla de oro en Juegos Parapanamericanos. Año, edición y especialidad.
- 2.- ¿Cuántas medallas acumula Cuba en las cinco ediciones de Juegos Parapanamericanos en que ha participado? Argumente con la mayor cantidad de elementos posibles.
- 3.- Mencione el número de títulos que suma Omara Durand en Juegos Parapanamericanos y en Juegos Paralímpicos.

| deportes@trabajadores.cu

(Viene de la primera)

En Expocuba muestra...

La muestra, instalada hasta el 5 de mayo en varios de los pabellones del recinto ferial, refleja el quehacer de los centros laborales que el 28 de enero último —día fundacional de la central sindical cubana, pero en 1939— recibieron la Bandera 80 Aniversario de esa organización; también pasa revista a significativos hechos a propósito de los 20 congresos hasta ahora realizados.

Asimismo, resulta elocuente que el hilo central de la exposición pueda percibirse en frases de Lázaro Peña y pensamientos de Fidel y Raúl sobre el movimiento sindical, sus tareas y propósitos.

La inauguración de la muestra coincidió con la clausura de la jornada de la provincia de Artemisa en Expocuba, también efectuada como homenaje al XXI Congreso de la CTC.

| GMD

Dago: un hombre de hazañas cotidianas

Dagoberto Prado Fusté fue un hombre íntegro, un hombre bueno. Al morir la pasada semana sumaba 84 años, 43 zafra azucareras como machetero y un historial difícil de resumir en pocas cuartillas.

Llenó páginas enteras de periódicos que en los años 70, 80 y 90 del pasado siglo intentaron reflejar el esfuerzo de la superbrigada Fernando Chenard Piña, que bajo su mandato cortó más de 100 millones de arobas, y donde atesoró gran parte de su obra este hombre de fuerte constitución física, que en la última etapa de su vida desandaba pasillos y oficinas de la Central de Trabajadores de Cuba, de hablar bajo, desprendido, como los verdaderos héroes.

Nació en el municipio espirituario de Taguasco. Y en hermosa remembranza refería que su relación con la caña “fue la misma que la de miles de cubanos de mi época. Recuerdo que cuando llegaba la zafra me iba con mi padre y hermanos a Camagüey en busca de trabajo. La escuela la dejé en tercer grado, porque primero había que comer y vestirse. Luego, cuando llegaba el tiempo muerto en la caña venía el tabaco y en mi pueblo natal, la mayoría de los muchachos pobres de mi edad teníamos que convertirnos en cosecheros de esa hoja para aportar algo de dinero a la familia”.

Llegó a La Habana en 1952 y fue ayudante de albañil, vendedor ambulante y otras muchas cosas. “En 1957 un amigo que tenía un bar en Guanabo me dio empleo. Así me convertí en gastronómico. En 1962 era dependiente de almacén en el Ten Cent del Vedado y



cuando los compañeros del sindicato me hablaron de la necesidad de ir a la zafra, me enrolé en esa aventura”.

Dago, amigo entrañable de otro héroe grande también del sector del comercio: Dimas Martinto, hablaba del trabajo con facilidad al parecer increíble, pero con humildad y sencillez. “Tal vez lo que me impulsó a cortar caña fue que siempre me he sentido en deuda con la Revolución. Pero si en vez de la zafra azucarera me hubieran convocado para otra tarea, la hubiera asumido con el mismo nivel de compromiso. Fíjate si es así que al regresar de mi primera zafra, ya estaba convencido de que tenía que ir a la siguiente”.

Nadie nace héroe. Él recibió ese título en 1998. “Pero no me adapto a pensar que haya hecho más que los demás... Cuando se asumen tareas y responsabilidades como parte de la vida, las hazañas se convierten en hechos cotidianos”, dijo en una ocasión. Sirvan sus palabras como el mejor epitafio. | Gabino Manguela

Esta tarde, Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional (I)

La Mesa Redonda transmitirá esta tarde el análisis del Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 en la III Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular. El punto fue presentado por el ministro de Economía Alejandro Gil Fernández.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Canal Caribe, Radio Rebelde, Radio Habana Cuba, la página de Facebook y el canal de YouTube de la Mesa Redonda transmitirán este programa desde las 6 de la tarde. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.

| Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimentaria y la Pesca

Jorge Luis Fajardo Casas, nuevo secretario general

Sustituye a Pedro Manuel Díaz Jover, por 13 años al frente de ese sindicato, y quien mereció la Orden Lázaro Peña de III Grado

| Gabino Manguela Díaz

Nunca asistí a una reunión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimentaria y la Pesca (SNTIAP) con un orden del día más breve: movimiento de cuadros.

La asistencia a la reunión de Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político y al frente de la Central de Trabajadores de Cuba; de Iris Quiñones, ministra de la Industria Alimentaria y la Pesca, y de otros cuadros sindicales y ministeriales, era sinónimo de la importancia del tema a tratar: la liberación de Pedro Manuel Díaz Jover como secretario general de ese sindicato, y quien pasará a ocupar nuevas funciones en el Ministerio de la Industria Alimentaria y la Pesca.

Con 31 años dedicados al trabajo profesional como cuadro sindical consagró los últimos 13 a dirigir el SNTIAP. En sus palabras, Carmen Rosa López, segunda secretaria de la CTC, refirió que Díaz Jover desempeñó ese cargo con disciplina, esmero y consagración, y llevó ese sindicato a ser puntero en el país en ta-



A la izquierda Jorge Luis Fajardo Casas, nuevo secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimentaria y la Pesca. A la derecha Pedro Manuel Díaz Jover, durante 13 años al frente de esa organización sindical. | foto: Heriberto González

reas como el cobro de las finanzas y el llamado Mi Aporte a la Patria.

“Este movimiento de cuadros es un proceso natural que se corresponde con la estrategia y los objetivos de la labor del movimiento sindical”, dijo.

Tras la aprobación de la propuesta, los miembros del Pleno del SNTIAP destacaron con anécdotas el quehacer de Díaz Jover al frente del sindicato, e hicieron suyas las razones que determinaron que en esa jornada le fuera entregada por Guilarte De Nacimiento la Orden Lázaro Peña de Tercer Grado, en reconocimiento a su labor.

En su lugar fue aprobada la promoción de Jorge

Luis Fajardo Casas quien desde el año 2009 era miembro del Secretariado Ejecutivo del citado sindicato.

Carmen Rosa destacó que Fajardo es un cuadro con preparación, experiencia y madurez, que se caracteriza por su honestidad y consagración al trabajo, a la vez que goza de prestigio y autoridad ante sus compañeros y trabajadores del sector.

La ocasión sirvió asimismo para despedir a la compañera Maritza Reyes Torres como miembro del Secretariado Ejecutivo del propio sindicato. Por su destacada labor sindical también le fue impuesta la Orden Lázaro Peña de III Grado.

Finalizó por Santiago Feria del Libro Cuba 2019



Al Estado Plurinacional de Bolivia, como País Invitado, y a los cubanos Eugenio Hernández Espinosa, Premio Nacional de Teatro 2005 y a la recién fallecida Ana Cairo Ballester, Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas 2015, estará dedicada la Feria del Libro Cuba 2020. Así se anunció en Santiago de Cuba en la clausura de la 28 edición del importante evento cultural, que tuvo un cierre de lujo este domingo con la presentación de *El libro de las constituciones, una compilación* (2 tomos), en forma facsimilar, de cartas magnas, estatutos y leyes constitucionales de Cuba.

| Betty Beatón Ruiz
 foto: Cortesía Promociones Literarias Claustrofobia